

la guerra que devasta el centro del continente, crece la audacia del partido de la revolucion cosmopolita, y prepara, especialmente en Italia y en las provincias gobernadas por Vuestra Santidad, los últimos golpes para la monarquía y el papado (1).

«Sé, Santísimo Padre, que la grandeza de vuestro ánimo no cederá nunca ante la magnitud de los acontecimientos (2); pero yo, rey católico (3) y rey italiano, y, como tal, guarda y garante, por disposicion de la divina Providencia (4) y voluntad de la nación, de los destinos de todos los italianos, siento el deber de tomar á la faz de Europa y del Catolicismo la responsabilidad de la conservacion del orden en la Península y de la seguridad de la Santa Sede (5).

«El estado de los ánimos en las poblaciones gobernadas por Vuestra Santidad, y la presencia en ellas de tropas extranjeras, procedentes de diversos puntos y con diversas intenciones, son un foco de agitacion y de evidentes peligros para todos (6). El acaso ó la agitacion de las pasiones puede producir violencias y una efusion de sangre que debemos evitar é impedir (7).

«Veó ineludible la necesidad, para seguridad de Italia y de la Santa Sede, de que mis tropas, destinadas á guardar las fronteras, avancen y tomen las posiciones que serán indispensables para la seguridad de Vuestra Santidad y la conservacion del orden (8).

«Vuestra Santidad no querrá ver un acto hostil en esta medida de precaucion (9). Mi Gobierno y mis fuerzas se limitarán absolutamente á una accion conservadora y tutela de los derechos fácilmente conciliables de las poblaciones romanas, y la inviolabilidad del Soberano Pontífice y de su autoridad espiritual con la independenciam de la Santa Sede (10).

«Si, como no dudo (11), y como me da derecho á esperarlo su carácter sagrado y la bondad de su corazón, Vuestra Santidad desea como yo evitar todo conflicto (12) y el peligro de una violencia (13), podrá tomar con el conde Ponza di San Martino, que le entregará esta carta, y que está provisto de oportunas instrucciones de mi Gobierno, los acuerdos que mejor le parezcan.

(1) Para la monarquía no puede haber golpe último despues del que le asesta tamaña carta; para el Papado, la fe católica, que V. M. invoca, debe haberle enseñado, que no habrá golpe último, porque el último golpe lo dará él, pues al Pontificado es aplicado aquello: *Sede à dextris meis, donec ponam inimicos tuos scabellum pedum tuorum.*

(2) ¡Qué hermosa confesion! Pero si lo sabe V. M., ¿á que presentarse inútilmente como á tentador?

(3) ¡Católico! Señor, deponed por Dios este título, que ya no puede ser glorioso para vuestro nombre!

(4) ¡Ay! ¿Creéis todavía en la divina Providencia? ¿Creéis en ella y estais tranquilo? ¡Oh Rey! recordad que la desventura de muchos ha consistido en que han confundido las permisiones con las disposiciones providenciales, Dios *permite* que combatais su gloria, Dios *dispondrá* que su gloria os confunda.

(5) Quedad tranquilo sobre este último punto; la Santa Sede está asegurada sin vos y á pesar de vos.

(6) ¡Foco de agitacion las provincias pontificias, decís, ó Rey del Piamonte, cuando á la sombra de vuestro cetro han germinado todas las pasiones que mantienen ardiendo la Europa entera!

(7) ¡Y venís á evitar la efusion de sangre con los disparos de vuestra artillería, dirigidos contra hombres que han jurado defender el derecho, por los siglos y por la sociedad actual reconocido!!!

(8) Tened el valor de confesarlo; no habeis de proteger al que venís á combatir.

(9) Pues ¿á qué llama V. M. un acto hostil?

(10) ¡Con qué la inviolabilidad se salva violando!!!

(11) Señor, algunas líneas antes lo habeis dudado.

(12) ¿Lo creéis y deseais evitarlo?

(13) ¡Repugnais la violencia, y os presentais con un ejército formidabile!!!

«Permítame Vuestra Santidad esperar que el momento actual, tan solemne para la Italia como para la Iglesia y el Papado, hará resaltar la benevolencia, que nunca se ha apagado en vuestro corazón (1), por esta tierra que tambien es vuestra patria, y los sentimientos de conciliacion que siempre he procurado traducir en actos, á fin de que, sin dejar de satisfacer las aspiraciones nacionales, el Jefe del Catolicismo, rodeado de la adhesion de las poblaciones italianas, conservare en las orillas del Tíber una sede gloriosa é independiente de toda soberanía humana (2).

«Librando á Roma de las tropas extranjeras y evitando el peligro constante de ser campo de batalla de partidas subversivas, Vuestra Santidad habrá realizado una obra maravillosa, devuelto la paz á la Iglesia y enseñado á Europa, impresionada por los horrores de la guerra, como se pueden ganar grandes batallas y alcanzar victorias inmortales con un acto de justicia y con una palabra cariñosa (3).

«Suplico á Vuestra Santidad que me conceda su bendicion apostólica (4), y reitero á Vuestra Santidad la expresion de mi profundo respeto (5).—Victor Manuel.»

Hé aquí ahora la respuesta dada por Pio IX á la carta anterior:

«Majestad: El conde Ponza di San Martino me ha entregado una carta que V. M. ha tenido á bien dirigirme; no es digna de un hijo afectuoso que tiene á gloria profesar la fe católica y se honra con la lealtad real. No entro en los detalles de la carta misma, por no renovar el dolor que su primera lectura me ha causado. Yo bendigo á Dios, que ha permitido que V. M. colme de amargura el último período de mi vida. Por lo demás, no puedo admitir las exigencias expresadas en vuestra carta, ni asociarme á los principios que contiene. Invoco de nuevo á Dios, y pongo en sus manos mi causa, que es enteramente la suya, y le ruego que conceda á V. M. gracias abundantes, le libre de todo peligro, y tenga con V. M. la misericordia que necesita.

«En el Vaticano, el 11 de setiembre de 1870.—Pro Papa IX.»

El atentado que presagiaba la carta del Rey no se hizo esperar. Roma fue circuida por el ejército italiano, y los valientes soldados que defendian al Papa no hubieran podido resistir al empuje del ejército de una nacion poderosa. Solamente se derramó la sangre precisa, para que su clamor llegara al cielo, y apresurara la vindicacion de los derechos tristemente hollados.

El cardenal Antonelli dirigió á los Nuncios por orden de Su Santidad la siguiente protesta:

«Estancias del Vaticano 20 de setiembre.—Bien conocidas son á V. S. I. las violentas usurpaciones de la mayor parte de los Estados de la Iglesia, cometidas en junio de 1859 y setiembre del año sucesivo de 1860 por el Gobierno establecido en Florencia, y conoce asimismo las solemnes reclamaciones y protestas contra el sacrilego despojo hechas por Su Santidad, bien sea en alocu-

(1) ¡Oh verdad! La violencia y el conflicto promovido por V. M. han puesto mas en relieve las angélicas virtudes del corazón de este Pontífice que el mundo ama á medida que mas se le injuria y atropella.

(2) Sujeta á mi cetro, á cuya sombra yace esclava la Esposa de JESUCRISTO en Italia; con esta frase, el período quedaria perfectamente redondo.

(3) Ya se lo enseñará á V. M.—no se impaciente para verlo— hasta donde alcanza el poder de la palabra cariñosa del Pontífice, y lo que en realidad pueden los actos de justicia católica, por mas que por de pronto el criterio humano se maraville de que se invoque un *acto de justicia* del Pontífice, en visperas de cometerse contra él la *injusticia* de una usurpacion.

(4) Vaya, señor, y ¿qué hará V. M. con ella?

(5) ¡Hombre! de tan profundo la cristiandad lo pierde de vista.

ciones pronunciadas en consistorio y despues publicadas, ó bien en notas dirigidas en su soberano nombre por el infrascrito Cardenal secretario de Estado al cuerpo diplomático, acreditado acerca de la Santa Sede.

«El Gobierno invasor no hubiera ciertamente dejado de completar el sacrilego despojo, si el Gobierno francés, sabedor de sus ambiciosos propósitos, no le hubiera contenido, tomando bajo su proteccion á Roma y su reducido territorio, sosteniendo en él una guarnicion. Pero á consecuencia de acuerdos pactados entre el Gobierno francés y el italiano, con los cuales se creia asegurar la conservacion y tranquilidad de los Estados que le quedaban á la Santa Sede, las tropas francesas se retiraron.

«Los acuerdos, sin embargo, no fueron respetados, y en setiembre del año de 1867 algunas hordas, impulsadas por manos ocultas, se echaron sobre el territorio pontificio con la perversa intencion de sorprender y ocupar á Roma. Volvieron entonces las tropas francesas, las cuales, ayudando á nuestros fieles soldados, que ya victoriosamente combatian la invasion, acabaron en los campos de Mentana de frustrar la audacia de los invasores y de desbaratar completamente sus inícuos designios.

«Habiendo, sin embargo, el Gobierno francés retirado sus tropas con motivo de la guerra declarada á Prusia, no dejó de recordar al Gobierno de Florencia los compromisos por él mismo contraidos en los mencionados acuerdos, y de obtener del propio Gobierno las mas formales seguridades sobre su observancia. Pero habiendo sido desfavorables á Francia los azares de la guerra, el Gobierno de Florencia, aprovechándose de estos reveses, en mengua de los mismos acuerdos, tomó la desleal resolucion de enviar un fuerte ejército y con este continuar el despojo de los dominios de la Santa Sede, mientras por todas partes reinaba, no obstante las apremiantes excitaciones que venian de afuera, la mas perfecta tranquilidad, y se hacian por donde quiera, y particularmente aquí, en Roma, espontáneas y continuas demostraciones de fidelidad, de adhesion y de filial amor á la augusta persona del Padre Santo.

«Antes de realizar este último acto de tan atroz injusticia, se envió á Roma al conde Ponza di San Martino, portador de una carta escrita al Padre Santo por el rey Víctor Manuel, en la cual se declaraba que no pudiendo el Gobierno de Florencia contener el ardor de las aspiraciones nacionales, ni la agitación del partido llamado de accion, se veia obligado á ocupar á Roma y el resto de su territorio.

«Puede V. S. I. imaginarse fácilmente el profundo dolor y la viva indignacion que se apoderó del ánimo del Padre Santo por tan inaudita declaracion. Firme, sin embargo, en el cumplimiento de sus sagrados deberes, y confiando plenamente en la divina Providencia, rechazó terminantemente toda proposicion, pues debia conservar intacta su soberanía, tal como le ha sido transmitida por sus predecesores.

«En presencia de este hecho, que conculca los sacrosantos principios de todo derecho, y especialmente el de gentes, consumado á la vista de toda Europa, Su Santidad ha ordenado al infrascrito Cardenal secretario de Estado, que reclame y proteste altamente, como en su augusto nombre reclama y protesta, contra el indigno y sacrilego despojo que ahora se ha cometido de los dominios de la Santa Sede, haciendo responsable al Rey y á su Gobierno de todos los daños que se originan á la Santa Sede y á los súbditos pontificios de tan violenta y sacrilega ocupacion.

«Ha ordenado además Su Santidad que se declare, como el infrascrito en su augusto nombre declara, ser tal usurpacion irrita, nula y de ningun valor, y que no puede irrogar jamás perjuicio alguno á los derechos incontrovertibles y legítimos de dominio y de posesion, como tales derechos suyos y de sus sucesores perpétuamente, y si la fuerza le impide su ejercicio, entienda y quiere Su Santidad conservarlo intacto para recobrar en su tiempo la posesion real.

«El infrascrito Cardenal, al informar á V. S. I. por orden suprema del Santo Padre, del incalificable acontecimiento y de las consiguientes protestas y reclamaciones, á fin de que pueda dar conocimiento de todo ello á su Gobierno, confia en que este tomará el interés debido en favor de la Cabeza suprema de la Iglesia católica, puesta en condiciones de no poder ejercitar su espiritual autoridad con aquella completa libertad é independencia que le es indispensable.

«Cumplida de tal manera la soberana voluntad, solo resta al infrascrito aprovechar esta nueva oportunidad para reiterar á V. S. I. los sentimientos de su mas distinguido aprecio.—*G. Antonelli.*»

Su Santidad Pio IX creyó conveniente dirigir una carta-protesta á cada uno de los cardenales de la santa Iglesia romana, y lo verificó, en efecto, con fecha 29 de setiembre. Este documento pudo llegar á manos de los eminentísimos purpurados, á pesar de la vigilancia de los Cadornas y los Masi. Por su lectura puede comprenderse de qué modo ha sabido cumplir el desdichado Víctor Manuel las promesas que hiciera al Santo Padre en la carta que mas arriba hemos insertado. Hé aquí el texto de dicho documento:

«Amado hijo nuestro, salud y bendicion apostólica.

«Nuestro Señor JESUCRISTO, que humilla y exalta, da la muerte y vuelve la vida, castiga y salva, permitió poco há que la ciudad de Roma, sede del Sumo Pontificado, cayese en manos de los enemigos, juntamente con el resto de aquella parte del dominio de la Iglesia que los mismos enemigos convinieron en dejar por algun tiempo libre de la usurpacion. Movidos por afecto de caridad paternal hácia nuestros amados hijos los cardenales de la santa Iglesia romana, y mirando en ellos los cooperadores de nuestro supremo apostolado, hemos determinado hoy, en nuestra afliccion y pena, declararles, como es nuestro deber y lo pide la voz de nuestra conciencia, los íntimos sentimientos de nuestro ánimo, con los cuales abierta y públicamente detestamos y reprobamos el presente estado de cosas.

«Nos, que aunque indigna é inmerecidamente ejercemos en la tierra la potestad de Vicario del Señor JESUCRISTO, y somos Pastor de toda la Iglesia, vemos ahora que nos falta aquella libertad que nos es absolutamente necesaria para regir la misma Iglesia de Dios y sostener sus derechos, y juzgamos que es nuestro deber hacer esta protesta, teniendo intencion de que se imprima, para que, como es necesario, sea conocida de todo el universo católico.

«Y cuando declaramos que se nos ha quitado y arrebatado esta libertad, nuestros enemigos no pueden responder que esta declaracion y queja no son fundadas; porque no hay persona de recto sentido que no vea y confiese que, habiéndonos quitado aquella supremacia y libre potestad que, en virtud de nuestro principado, teníamos sobre los correos y todas las comunicaciones públicas, y no pudiéndonos fiar del Gobierno que se arrogó la misma potestad, nos hallamos, por el hecho mismo, privados de la libre y expedita comu-

nicacion, y de la facultad de tratar de aquellos asuntos que necesariamente debe tratar y resolver el Vicario de JESUCRISTO, Padre comun de los fieles, y al cual recurren los hijos de todo el mundo.

«Esta observacion se halla confirmada por hechos recientes, pues hace algunos dias que las personas que salian de los límites de nuestro domicilio del Vaticano fueron sujetas á registros, que efectuaron los soldados del nuevo Gobierno, para ver si guardaban alguna cosa en el vestido. Se reclamó contra este acto, y se respondió con la excusa de una supuesta equivocacion; mas ¿quién no sabe que pueden renovarse estas equivocaciones y nacer otras semejantes?

«Además, hay un gravísimo daño á la instruccion pública en esta ciudad, porque no está lejano el dia en que se reanudará el curso de los estudios en la universidad romana; y este lugar, ilustre por el concurso de cerca de mil doscientos jóvenes, ejemplo hasta ahora de tranquilidad y de orden, único refugio de tantos cristianos y honrados padres que enviaban á instruirse en él á sus hijos, sin peligro de que se corrompieran; este lugar, ya por las falsas y erróneas doctrinas que se enseñarán en él, ya por la malevolencia de los que serán elegidos para enseñarlas, caerá en un estado, que se comprende será muy distinto del que tenia.

«Por otra parte, se declaró que las leyes vigentes en la ciudad, permanecerán íntegras é invioladas, aun despues de la ocupacion; pero, anulando estas declaraciones, se toman por fuerza y se examinan los registros de las mismas parroquias de la ciudad; y es claro que esto se hace para obtener noticias que acaso sirvan para las listas de conscripcion militar y otros fines que es fácil adivinar. Á esto se añade que los ultrajes é injurias que nacen de la ira y del deseo de venganza quedan impunes, y la misma impunidad tuvieron las afrentas y atropellos de que, con dolor de todas las personas honradas, fueron víctimas nuestros fieles soldados, altamente beneméritos de la Religion y de la sociedad.

«Finalmente: las órdenes y decretos poco ha publicados respecto á los bienes de la Iglesia, bien claro muestran á donde tienden los designios de los usurpadores.

«Contra todas estas cosas ya ejecutadas, y contra las peores que seguirán, queremos protestar con nuestra suprema autoridad, y protestamos ahora con esta nuestra carta, con la cual, á tí amado hijo nuestro, y á cada uno de los cardenales de la santa Iglesia romana, acompañamos una breve exposicion de lo sucedido, reservándonos hablar mas extensamente en otra ocasion...

«Dado en Roma junto á San Pedro, el 29 de setiembre, fiesta del Arcángel San Miguel. De nuestro Pontificado año vigésimo quinto.— Pro PP. IX.»

Á esto siguió la bula de suspension del Concilio que insertamos en el capítulo anterior.

El acto de la suspension del Concilio no fue del agrado del Gobierno italiano, pues que le convenia demostrar al mundo que el Papa estaba completamente libre y que podia ejercer desembarazadamente las funciones de su ministerio bajo un cetro extranjero, porque como dijimos en la Historia del Concilio, extranjero es todo cetro que pretende brillar sobre el solio Pontificio. Así, pues, el ministro de Negocios extranjeros de Italia pasó á sus representantes la siguiente circular:

«Florencia 22 de octubre de 1870.—Habrà V. sabido por el telégrafo que

las sesiones del Concilio han sido indefinidamente suspendidas. En la bula apostólica, por la cual se ha dado á la cristiandad conocimiento de esta determinacion de Su Santidad, se alega como razon de la suspension la falta de libertad que habria tenido que sufrir el Concilio, á causa del nuevo orden de cosas establecido en Roma.

«Respetando en sí misma la decision del Padre Santo, es mi deber declarar que nada justifica los temores expresados en la bula pontificia. Es notorio y evidente que el Padre Santo tiene perfecta libertad de reunir el Concilio en San Pedro, ó en cualquiera otra basílica ó iglesia de Roma ó de Italia que á Su Santidad le plazca elegir. Tenemos sobrado respeto á los dignatarios de la Iglesia que componen el Concilio para creer que consideraciones políticas puedan tener influencia alguna en sus determinaciones. No admitimos, pues, la posibilidad de ejercer influencia sobre tan augusta Asamblea, y creemos que seria hacer poca justicia al valor y á la dignidad de sus individuos el suponer que un poder político pudiese amenguar su libertad.

«Recibid la seguridad de mi distinguida consideracion.— Visconti Venosti.»

En los diez y ocho meses, que cuando estas líneas escribimos lleva de duracion la dominacion en Roma de Víctor Manuel, el mundo ha podido ver la falsedad de la promesa de aquel monarca de hacer respetar el ejercicio de la potestad espiritual del Sumo Pontífice, que vive encerrado en el Vaticano, por no exponerse á ver ultrajada su dignidad en su propia capital.

Á pesar de las vejaciones materiales de que es blanco el Soberano Pontífice, ¿quién duda que es cien veces preferible á la del aparente vencedor? Verdad es que Víctor Manuel se halla en el Capitolio; empero el Capitolio no es el término del viaje. Fáltale todavía dar un paso, y á darlo le empuja el vapor que dilata el fuego por su misma mano encendido, por su mismo soplo atizado. Hoy está en el Capitolio, mañana puede estar en el abismo de la roca tarpeya.

Al resplandor de las iluminaciones oficiales del usurpado Quirinal, el Rey de Cerdeña puede leer una página escrita por Voltaire en la que se rinde imparcial homenaje á la grandeza de esa Roma pontificia que la intrusa Corte desdeña, y en que se anuncia como por boca de oráculo que en ella jamás los emperadores podrán permanecer.

Hé ahí el diálogo que Voltaire puso en labios de los interlocutores Marco Aurelio y Fr. Fulgencio.

«Marco Aurelio: En fin, creo conocer el lugar en que me encuentro. Ahí está por cierto el Capitolio; esta basílica es el templo; aquel hombre es sin duda sacerdote de Júpiter... amigo, escuchad una palabra.

«El Recoleta: ¡Yo sacerdote de Júpiter!... muy extranjero debe ser quien llame así á Fr. Fulgencio, el recoleta, habitante del Capitolio, confesor de la Duquesa de Pepoli, y que varias veces es admitido á conversacion con el Papa.

«M. Aurelio: ¡Fr. Fulgencio en el Capitolio!... Las cosas habrán sufrido algun cambio... No comprendo este lenguaje... ¿será que ya no esté aquí el templo de Júpiter?

«Fr. Fulgencio: Retiraos, buen hombre, delirais; decidme si os place, ¿quién sois vos que apareceis aquí con anticuado vestido y reducida barba? ¿de dónde venís? ¿qué se os ofrece?

«*M. Aurelio*: Mi vestido es el de cada día, yo he vuelto para ver á Roma, soy Marco Aurelio.

«*Fr. Fulgencio*: ¿Marco Aurelio? he oido hablar muchas veces de un nombre semejante al vuestro; si mal no me acuerdo existió un emperador pagano que se llamó así.

«*M. Aurelio*: Soy yo mismo; yo he querido ver esta Roma que tanto me amaba y á la cual tanto amé; este Capitolio en el que triunfé desdeñando los triunfos; esta tierra que hice bienaventurada; mas no la reconozco ya. He visto la columna erigida en mi memoria, pero no he encontrado la estatua del sábio Antonino, mi padre. ¡Otra variacion!

«*Fr. Fulgencio*: Yo lo creo: Sixto V la reedificó, mas él la coronó con la estatua de otro que valia mas que vos y que vuestro padre.

«*M. Aurelio*: Siempre he creido ser fácil poder encontrar á alguien mejor que yo, pero difícil es haya quien valga mas que mi padre. Quizá me ilusiona mi piedad, el hombre está sujeto al engaño.

«*Fr. Fulgencio*: Yo lo creo. Ahora voy recordándolo. ¿No sois vos el perseguidor de tantos pueblos que debíais proteger y que os habian procurado lo indispensable para vencer al enemigo?

«*M. Aurelio*: ¡Cómo! yo estuve bien distante de perseguir á nadie... mas decídmelo, os lo suplico, ¿dónde está el palacio de mi sucesor? ¿Está todavía levantado sobre el monte Palatino? Os lo pregunto porque en verdad no conozco á mi país.

«*Fr. Fulgencio*: Lo supongo, como quiera que nosotros lo hemos perfeccionado todo; si os place os acompañaré al Montecavallo, y podréis besar allí los piés del Santo Padre.

«*M. Aurelio*: Hablad sin rodeos, ¿es que ya no existen los emperadores? ¿por ventura ya no hay imperio?

«*Fr. Fulgencio*: En efecto, existe un emperador y un imperio; mas aquel reside á cuatrocientas leguas de aquí, en una pequeña ciudad construida sobre el Danubio que se llama Viena; os aconsejo dispenseis una visita á vuestros sucesores.

«*M. Aurelio*: ¡El imperio romano encerrado en una ciudad del Danubio! no me sorprende, concibo que durante seiscientos años las cosas del mundo deben haber cambiado; ¡me gustaria ver un emperador romano, cimbrío ó teutónico!

«*Fr. Fulgencio*: Cuando os plazca podréis saborear este gusto, y aun mayores. ¿Qué diríais si supiérais que los escitas poseen la mitad de vuestro imperio, y que la otra mitad nos pertenece; que el Soberano de Roma es un cura como yo; que Fr. Fulgencio puede ser soberano de Roma; que yo podré derramar mis bendiciones en el mismo lugar en que vos arrastrábais al lado de vuestra carroza los reyes vencidos; y que vuestro sucesor del Danubio no es aun propietario absoluto de su ciudad?

«*M. Aurelio*: ¡Vos me anunciáis cosas increíbles! Roma, la capital del mundo, ¿es infeliz?

«*Fr. Fulgencio*: ¡Infeliz! decís. No, no, al contrario; la paz impera en ella, las bellas artes florecen. Los ancianos señores del mundo ignoraron nuestros principios en los cuales se instruyen los mas sublimes sábios. En vez de enviar colonias á la Inglaterra, nosotros le enviamos maestros de moral. Es verdad; se agotó la raza de los Scipiones, no nos entretenemos en destruir á

Cartago, pero en cambio finió la era de la proscripcion. Hemos transformado la gloria en virtud y el triunfo en luz.

«*M. Aurelio*: Durante mi vida creí una mancha ser filósofo... pero, por lo que acabais de decir, supongo que Fr. Fulgencio es mas filósofo que yo.

«*Fr. Fulgencio*: Parece que os duele mi gloria y que os pesa la revolucion progresista introducida en vuestro imperio...

«*M. Aurelio*: No, adoro los decretos eternos, sé que no hay necesidad de murmurar contra el destino, admiro las vicisitudes de las cosas humanas.

«*Fr. Fulgencio*: Pero admirad sobre todo al que dispuso que yo estuviese aquí, y que los emperadores no pudieran estar jamás.»

Sí, léalo repetidas veces Víctor Manuel; Fr. Fulgencio de Voltaire se lo ha dicho: *Los emperadores no podrán jamás estar aquí.*

Apartemos las miradas del repugnante espectáculo de la invasion inicua y fijémoslas en el Pontífice protegido del cielo. Mientras los impíos, llena de hiel la copa, derramábanla gota á gota sobre el corazon del Soberano mas bondadoso, el Ángel de la celestial guarda, la dispensa completa al gran justo, y convirtiendo sus alas en agosto trono, le conduce como en triunfo por un camino sembrado de abrojos y espinas, sin permitir que hieran sus piés hermosísimos, porque son los del Soberano evangelizador, las punzantes piedras á su paso levantadas.

Dos grandes aniversarios ha tenido la fortuna de celebrar Pro IX; el semi-secular de la celebracion de su primera misa y el vigésimoquinto de su exaltacion á la Cátedra de Pedro.

Muy de antemano la cristiandad se propuso celebrar el primero de ambos aniversarios.

Los católicos belgas fueron los que tomaron con mas ardor la iniciativa del movimiento. Á principios de febrero redactaron una sentida exposicion que fue cubierta luego de millares de firmas. Hé ahí su traduccion:

«Beatísimo Padre, penetrados de la mas profunda alegría, los católicos belgas vienen á tomar parte en la universal alegría, y á ofrecer á Vuestra Santidad sus felicitaciones y sus votos con ocasion de vuestro jubileo sacerdotal.

«Bendito sea el dia en el que la unción santa, medio siglo hace, vino á consagrar esa frente que debía llevar la tiara y esas manos que debian derramar al mundo tantos y tan inapreciables beneficios, desde la proclamacion del dogma de la Concepcion Inmaculada, hasta la convocacion del Concilio ecuménico, objeto de nuestras mas caras esperanzas.

«El decurso del tiempo y la sucesion de la sagrada liturgia, Beatísimo Padre, han venido á ponerse de acuerdo para expresar nuestros sentimientos. La fiesta de Pro IX es tambien la de su divino modelo, y la misa aniversario que Vuestra Santidad celebrará el dia 11 de abril es la del *buen Pastor*.

«Sucesor de Pedro, á Vos, que apacentais los corderos y las ovejas, Pastor de pastores, complácese la Iglesia en pagaros amor por amor. Vos conoceis vuestro rebaño, Vos sosteneis nuestro ánimo, Vos vendais nuestras heridas, sois nuestro jefe y nuestro guia; empero en cambio el rebaño os conoce, filial es el cariño que os profesamos, creemos con firmeza lo que Vos creéis, y vuestros infalibles juicios los aceptamos como los del mismo Dios.

«El 11 de abril será dia venturoso para todos los católicos belgas. Llenaránse nuestras iglesias y un rayo de gozo puro alumbrará hasta las mas modestas cabañas. Rogarémos con el Papa y por el Papa.